

CUANDO LOS SANTOS CAEN

Prensa, religión y política en Cali. Siglo XIX*

*Carolina Abadía Quintero***

Resumen

La historia del siglo XIX en la llamada Nueva Granada, estuvo caracterizada por un sin número de conflictos de índole social, económico y religioso. La creación de la nueva república se generó entre fuertes reflexiones y debates, respecto a la naturaleza del nuevo estado y de la pervivencia en las nuevas instituciones de la herencia colonial española. Este es el siglo en el que el conflicto Iglesia-Estado se configura como una de las problemáticas más latentes y constantes que enfrentaron a ciertos sectores liberales con la clase eclesiástica. Santiago de Cali, población perteneciente a la gobernación de Popayán no estuvo apartada de dicho enfrentamiento. Los periódicos que en ella circularon, de filiación liberal, conservadora o moderada, se convirtieron, al igual como ocurrió en el resto del país con otros periódicos, en importantes vitrinas que animaban las pasiones políticas y la opinión pública. Desde el púlpito, la tribuna y la prensa se avivaron por tanto las opiniones en torno al conflicto.

Palabras claves: Religión, Historia de la Iglesia, Política, Prensa, Siglo XIX, Cali.

Abstrac

The history of the nineteenth century in the so-called New Granada, was characterized by a number of manifestations of social, economic and religious. The creation of the new republic was generated between the strong reflections and debates on the nature of the new state and the survival in the new institutions of the Spanish colonial heritage. This is the century in which the church-state conflict is presented as one of the most latent and constant problems faced by certain sectors liberal church with the class. Santiago de Cali, people belonging to the governor of Popayan was not removed from the confrontation. Newspapers circulating in it, Filiation liberal, conservative or moderate, became as well as in the rest of the country with other newspapers in major showcases that encouraged political passions and the public. From the pulpit, the podium and the press were sparked by the views on the conflict.

Keywords: Religion, Church History, Politics, Newspaper, Siglo XIX, Cali.

* Artículo de investigación, resultado de una tesis más amplia presentada como requisito para obtener el título de Licenciada en Historia en la Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, Octubre del 2007.

** Licenciada en Historia de la Universidad del Valle. Integrante del Grupo Región del Departamento de Historia de la Universidad del Valle, Categoría A1 según Colciencias. Aspirante a Magíster en Historia con énfasis en Identidades Colectivas, Universidad del Valle. Investigadora de la Universidad ICESI. E mail: cabaquin@gmail.com

La tolerancia religiosa no era un valor moral muy extendido en el siglo XIX, en un país como Colombia. El conflicto entre religión y política, había degenerado en ataques directos desde la prensa, los pulpitos y las mismas plazas de los pueblos. Ser liberal significaba ser ateo y anticlerical; ser conservador representaba ser defensor de la verdadera fe. Como Ricardo Arias lo menciona: *“Desde el pulpito, el confesionario, la prensa y las sociedades católicas, sus representantes se encargan de atacar los errores y peligros que se derivan de las ideas liberales”* (Arias, 2003, p. 39).

La primera consideración a tener en cuenta es que mientras los liberales radicales se mantuvieron en el poder, las relaciones con la Iglesia se mantendrían tensas, y más desde que los decretos del segundo gobierno de Mosquera (1861 – 1863) habían tenido como objetivo lesionar la estabilidad de la Iglesia, que poco a poco con las nuevas políticas fue perdiendo la influencia mental, social y económica que tenía sobre la República desde tiempos coloniales

Si bien la posición de los pobladores de la ciudad de Cali¹ en el siglo XIX respecto a este conflicto, es difícil de determinar, los periódicos de la época expresan claramente que la pequeña villa, sin ninguna importancia aparente sobre el territorio de la Gobernación y más adelante Estado Soberano del Cauca, no estaba muy alejada del conflicto que desde la capital, Santa Fe, se gestaba. Como en el resto del país, cada partido poseía su medio de difusión, la prensa, desde donde se azuzaban las opiniones y las críticas del bando contrario.

Alonso Valencia (1994, p. 25) muestra que el desarrollo de la prensa en el suroccidente colombiano en el siglo XIX, no sigue los mismos parámetros que en la región central del país. Esto se debe en parte a que los periódicos en la región no se crearon por políticas oficiales, sino por iniciativas particulares, en su mayoría de los políticos caucanos, quienes buscaban promocionar sus proyectos coyunturales, estableciendo esta situación el corto existir de la prensa. Margarita Rosa Pacheco (1994, p. 28) plantea, al igual que Valencia, que los periódicos, como medios impresos, surgían como respuesta de las iniciativas particulares, reflejando con esto las ideas políticas que estaban predominando en el contexto.

La prensa caucana en esta época es de carácter político, determinada por las desavenencias entre los partidos liberal y conservador; se empiezan a publicar entonces periódicos con una corta existencia, que se caracterizan por ser de una tendencia de visos sectarios muy fuertes, generados en parte por la aplicación de las reformas liberales, y es que gracias a los debates de mediados de siglo se vio incrementada la publicación de periódicos en la provincia del Cauca; bien lo ejemplifica Pacheco: *“...los periódicos caleños de la época representaban los intereses de una agrupación partidista, se editaron cada semana y desaparecieron de la circulación en 1853, cuando dejaron de existir las razones que habían motivado su nacimiento”* (Pacheco, 1994, pp. 28-29).

¹ Hay que recordar que la villa de Santiago de Cali, en el siglo XIX, dependía en sus decisiones y acciones eclesiásticas, de la Diócesis de Popayán, pues sólo es a principios del siglo XX, cuando es elevada a Diócesis. Por lo tanto el clero y las comunidades asentadas en la villa dependían en parte del juicio del Arzobispo de Popayán.

Eduardo Posada Carbo (2003, p. 185) expone que el desarrollo de la prensa y en general del periodismo en Colombia en el siglo XIX, fue lento debido a factores como: la pobreza de la economía, la estrechez del mercado y las pésimas condiciones de transporte. Este autor plantea que la prensa de este siglo, aparte de responder a ciertos intereses políticos, no era de carácter masivo y no poseía gran rentabilidad debido a: los altos costos de las materias primas que eran importadas, la pésima organización de los servicios de correo, lo cual generó que la prensa circulara solo en los centros urbanos, sin llegar a los territorios rurales. A pesar del problema de costos y movilización para muchos sectores, era claro que la prensa se constituyó en el medio de acceso directo a ese diamante sin pulir que representaba la opinión pública. La prensa se convirtió en un mecanismo de sociabilidad, legitimado por la población ávida de noticias, comentarios, polémicas y chismes.

El inicio de la polémica: El Ariete y El Sentimiento Democrático

En el caso de la prensa en Cali, el primer periódico del que se hace mención, nace con el fin de publicar ataques políticos personales. Para mediados de siglo los liberales al ascender al poder monopolizaron en gran mayoría las imprentas, teniendo los grupos de conservadores, en el caso de Cali, que hacerse a una imprenta para imprimir en 1849 el periódico *El Ariete*. En este tabloide se encuentran fuertes ataques a los grupos liberales caleños, a la vez que manifiestos de la incipiente defensa a la religión como única bandera líder de la República. Margarita Rosa Pacheco plantea respecto de este periódico:

El Ariete vio la luz para combatir las ideas de quien denominaba rojos, y estaba destinado, según su apelativo, a asaltar las más inexpugnables fortalezas, o a hacer correr las aguas aun en contravía de su corriente natural. Propugnaba entonces por una democracia concebida como un pacto que garantizase, ante todo, la protección y la seguridad de la iniciativa individual (Pacheco, 1994, p.30).

Los ataques que encabezó el periódico *El Ariete* contra los liberales, responden en su mayoría a las reformas que el gobierno de José Hilario López inició en 1849. Las críticas contra los liberales muestran la supuesta manipulación que éstos ejercían sobre el pueblo, comparándoselos con los liberales franceses. ¿Qué es ser liberal? Es el interrogante que mueve a los conservadores a hacer esta clase de comparaciones. De fondo el ataque contra los liberales, respondía a las tensiones creadas por las reformas que éstos lideraban, que en palabras de los conservadores buscaban minar el orden tradicional de la sociedad colombiana:

...por sus frutos los conoceréis” dijo en otro tiempo Jesucristo a sus discípulos; i no con menos razón decimos hoy esto mismo al pueblo honrado i virtuoso de la Nueva Granada, i en particular al de esta ciudad, con respecto á los que, con miras exclusivas de elevación personal, se han propuesto servirse de él como instrumento, sino de sus venganzas, porque esto lo resistiría, si de su ambición de mundo, i de sus propios medios, asumiendo para este efecto el pomposo titulo de liberales, que nosotros demostraremos no merecen i si, el de “liberales rojos” que es el nombre que se da en Francia á los que, con pretexto de libertad i amor al pueblo, conculcan los sanos principios de la moral, minando i destruyendo por sus cimientes el edificio social, basado en ellos (El Ariete, Cali, 6 de diciembre de 1849).

Para los conservadores que dirigían el periódico *El Ariete*, era claro que el poder que detentaba el partido liberal, provenía de la supuesta manipulación del pueblo colombiano, el cual dejaba socavar las enseñanzas morales que se le habían inculcado. Esto en el fondo muestra cierto temor a las clases populares, al reconocer en la siguiente cita como éstas vivían en un estado constante de insatisfacción social:

Bien conocen los rojos de la Nueva Granada lo susceptible que es el pueblo en cuestiones de libertad, i por esto la invocan á cada paso, esforzándose en hacerte creer, que aquí no se ha gozado de libertad, porque ellos no han gobernado exclusivamente el país, i que ahora que, con puñal en mano han asaltado los puestos públicos, por este solo hecho el pueblo es soberano i feliz. Como si el pueblo anhelara por la felicidad de los criminales; ó la libertad que él ama fuera la de blandir á mansalva el puñal de los asesinos; ó como si su soberanía, en fin consistiera en destruir todo lo que la moral prescribe i la civilización enseña (El Ariete, Cali, 6 de diciembre de 1849).

El temor del Partido Conservador al haberse elegido un presidente de filiación liberal, sobrepasaba la esfera política, pues el conservatismo era consciente de que las reformas que los liberales iban a impulsar desde la jefatura del Estado, ocasionarían todo un cambio en las estructuras económicas y mentales de los colombianos. Ante esta situación, es la prensa uno de los dispositivos para armar oposición y sembrar en la opinión pública la duda frente a la verdadera efectividad de las reformas lideradas por López y su Partido, a través de graves imputaciones:

Si, ¿convirtiendo una cuestión personal ventilada ante un jurado, en cuestión política, para enjendrar odios i persecuciones, es que se difundes sentimientos de fraternidad? Azuzando con mano oculta á una porcion de individuos para que gritaran mueras a ciudadanos honrados i pacíficos es que se difunden sentimientos de fraternidad? Mandando poner pasquines inmundos contra virtuosos eclesiásticos i contra personas del partido conservador (El Ariete, Cali, 8 de diciembre 1849).

El problema político entre los dos partidos para mediados del siglo XIX, respondía en parte al ataque o defensa de la religión católica en el país y la prensa en el Cauca y particularmente en Cali, no estaría exenta de estos enfrentamientos, pues el medio escrito sería utilizado como herramienta de defensa y ataque de la condición moral y religiosa nacional.

Los liberales caleños y en general el Partido eran vistos como criminales, en la medida en que atentaban y atacaban a la religión católica. Para los conservadores de *El Ariete*, era claro que la defensa de la tradición religiosa colombiana, le brindaba al partido conservador los elementos suficientes como para lograr fuertes adhesiones entre los fieles católicos, siendo la prensa uno de los medios más productivos para exacerbar las pasiones sectarias, en este caso de los caleños:

(...) ¡Demócratas! – los que llaman decrepito el catolicismo, tienen que llamar decrepitos los dogmas que de él nacen, que son la igualdad; la fraternidad, la tolerancia i la libertad; pero para el que no respeta la moral el catolicismo es decrepito, porque prohíbe el asesinato, el robo, el incendio... y hombres sin fê política, sin patria i sin religión, no se proponen otro fin que medrar á la sombra de un crimen que sirve de

eslabon á los ya cometidos, i á los que tratan de cometerse! (El Ariete, Cali, 27 de octubre de 1849)

La respuesta de los liberales en Cali fue rápida. Es entonces cuando nace el periódico *El Sentimiento Democrático* como órgano difusor de las ideas liberales encabezadas desde el gobierno, y como ventana de protesta y respuesta a las críticas abyectas del grupo conservador en Cali. Margarita Rosa Pacheco respecto a la creación de este periódico plantea que:

El Sentimiento Democrático se configuraba desde su nacimiento en el medio de expresión de un ala del liberalismo, el liberalismo romántico y utópico, y denotaba, por su nombre, la pasión y la emoción que el sentir democráticamente generaba en un sector de los caleños. Desde sus páginas se abogaba por la edificación de una democracia entendida como modelo moral de asociación, en la cual el PATHOS cristiano de la época hacía de la redención de los sectores populares un objetivo primordial (Pacheco, 1994, p. 30).

Los ataques libéales inician con un fuerte argumento, como el de la manipulación mental que la Iglesia por más de diez siglos había ejercido sobre los fieles. *El Sentimiento Democrático*, en la columna que se cita enseguida, pone entonces en entredicho el poder de la Iglesia, y expone la verdadera doctrina del cristianismo que para los liberales no es la que profesa tal institución, calificando a todos aquellos que defienden las doctrinas de la Iglesia católica colombiana como fanáticos, al propugnar por la no tolerancia de cultos, acusar de ateos a la mitad del país y estar de acuerdo con el despotismo religioso desplegado por los jefes cristianos: “*Esa tenacidad en defender errores en materia de religión tomando un sofisma como un principio, es el motivo que con insulto de la verdad i ultraje del cristianismo, se asoma tras la cruz con que deslumbra i se escuda, para sumir a sus procélitos engañados en las tinieblas de su doctrina.*” (El Sentimiento Democrático, Cali, 1 de junio de 1849)

Este comentario da pie a los liberales para criticar las acciones políticas que los miembros del clero habían liderado, mostrando a los lectores del periódico, la necesidad de oponerse a la intromisión política de la religión, así como siembra la duda acerca de los dogmas y la confianza que muchos fieles católicos profesaban a la Iglesia y a sus ministros. En muchos apartes de la prensa, los liberales ponían en entredicho la legitimidad terrenal y religiosa dada por Dios a la Iglesia, debido en parte a acciones desacertadas que los ministros católicos habían liderado, como la evangelización americana, sin contar con las guerras de religión a mediados del siglo XVI en el Viejo Continente y la manipulación política en ciertas monarquías europeas:

No puede disputarse a este vicio el baldon de haber empapado en sangre humana la mitad del orbe, proclamando como un derecho conferido por el Cielo la destrucción i la muerte, a que se siente provocada la ambición prevalida de la fuerza. El ha sido el orijen de la degradante esclavitud, el apoyo del despotismo, la constante amenaza del orden i el azote de las luces; por consiguiente, el fanatismo ataca la libertad, la igualdad, la fraternidad, la tolerancia i la civilización en jeneral: combate los principales derechos del hombre, i anula el objeto de su asociación; luego es enemigo de los designios de Dios.

Invocando el dulce nombre de la Religión, estendio desde Europa su asoladora mano, para proseguir en oficio victimario entre los dóciles indígenas de América, quienes

hasta el siglo 16 no conocían el fierro que pronto sintieron enclavado en su corazón para ser robados en nombre del Redentor; i desde entonces al favor de un triunfo sanguinoso, sembró el fanatismo en esta tierra virgen su venenosa simiente para servir de obstáculo funesto al progreso moral e intelectual. (El Sentimiento Democrático, Cali, 1 de junio de 1849).

El ataque de los liberales en este periódico y en general del Partido Liberal, no es en contra de los dogmas profesados por la religión católica, pues ellos se declaran como profesos a ella; la crítica es contra aquellos que se dicen ejercer el ministerio cristiano, es decir jerarcas y ciertos sectores del clero que detentaban no solo el poder religioso, sino político, económico y social en la Nueva Granada a mediados del siglo XIX, por lo cual los liberales tildaban al clero de enemigo público y del Estado:

(...) por supuesto que no atacamos al sacerdocio, ni personificamos a uno o mas de sus miembros; hablamos del fanatismo en el sacerdote. Veneramos la religión cristiana i la virtud: ellos nos encantan donde quiera que los hallamos; pero cuando unidos al ministro del Señor se nos presentan como un cuadro animado, entonces seducidos por una confianza celestial, experimentamos esos gozosos pasajes internos que se sienten sin poder explicarse; entonces decimos, esta es vinculo entre Dios i su imagen que desciende del cielo a la tierra para unirlos entre sí, vemos el anjel de la concordia que despidiendo de su boca la luz fecundizadora de la felicidad humana, teje con sus manos las preciosas guirnaldas de que debe ser coronada la virtud. Pero cuando vemos a un sacerdote fanático decimos ¡he aquí un enemigo público digno del desprecio de todos! (El Sentimiento Democrático, Cali, 1 de junio de 1849).

En este enfrentamiento que involucra a los miembros del clero y a los partidos políticos, hay un tema y ámbito que alimentó el conflicto: el sector educativo. Para los liberales era muy importante generar un gran cambio en la escuela, para así fortalecer las ideas liberales en el país. Este cambio en parte buscaba la secularización de la educación, lo cual significaba para muchos políticos del liberalismo, que se debía de eliminar el control que sobre la educación, poseía la Iglesia, implantando nuevas asignaturas y dejando como materia opcional la enseñanza de la educación religiosa, como parte primordial para el establecimiento de la tolerancia de cultos en el país:

(...) para esto, el gobierno por su parte, debe fomentar la educación publica mejorando el sistema de enseñanza; establecer buenos caminos, i reclamar la tolerancia de cultos. ¡Cuan difícil es arrancar los hábitos perjudiciales adquiridos en la educación! Esto define la excelencia de un buen sistema de instrucción publica. (El Sentimiento Democrático, Cali, 1 de junio de 1849).

Para el clero y el partido conservador esta medida era la muestra más palpable del clima de anticlericalismo que buscaban implementar las reformas liberales de mediados de siglo. La preocupación que mostraban estos dos sectores, es que con la eliminación del control de la Iglesia sobre la educación, se corría el peligro de que los estudiantes aprendieran vicios y cayeran en la *depravación e inmoralidad*:

I en verdad, SS: si se descuida la educación moral i religiosa por atender unicamente á la instrucción de los niños: si se les deja abandonados á si mismos, durante la mayor parte del día, i, lo que es peor, si tienen á la vista ejemplos de depravación i de inmoralidad; nada habrá qué esperar de la jeneracion que se levanta, con el corazon

marchito i el entendimiento ofuscado por los vicios. (El Ariete, Cali, 27 de octubre de 1849).

Frente a la situación en el ámbito educativo, el periódico *El Ariete*, nos muestra un hecho algo peculiar acaecido en Cali, que perfectamente puede ejemplificar cuál era el enfrentamiento político – clerical en la educación en la presente ciudad, pues la enseñanza de la teología y los dogmas católicos en muchos casos podía llegar a chocar con los intereses liberales liderados por el presidente José Hilario López. En la presente cita se expone, cómo un sacerdote caleño propone dictar sin ningún compromiso la cátedra de teología a los estudiantes interesados no solo en seguir la carrera sacerdotal, sino para aquellos que deseaban instruirse en el conocimiento moral y teológico de la religión cristiana:

En el año de 1847 el Sr., Presbítero José Cayetano Gonzáles de religión i caridad, se propuso establecer gratuitamente en el colegio de Santa Librada una cátedra de Teología, tanto para formar en ella los jóvenes pobres de estas provincias que aspirasen al sacerdocio, como para instruir á todas las personas que sin tales miras quisiesen adquirir nociones fundamentales en los dogmas i moral de nuestra santa religión. (El Ariete, Cali, nº 11, 8 de diciembre de 1849).

Sin embargo, debido a la prohibición estatal de este tipo de materias en las escuelas, a excepción de los seminarios, dicho sacerdote tuvo que contentarse con el establecimiento de cátedras privadas en un aula cedida en el Colegio de Santa Librada:

Su noble pensamiento halló una favorable acogida en los mui liberales i verdaderamente patriotas SS. Gobernador de la provincia Vicente Borrero i Rector del Colegio Juan de Dios Borrero, quienes no omitieron medio alguno, que estuviese á su alcance, para darle cima á la empresa. Mas como existia un decreto ejecutivo (el de 14 de Setiembre de 1847) que prohibía la creación de cátedras de Teología en los colegios que no fueran seminarios o de regulares, fue imposible establecer la cátedra, tal como la deseaban las personas piadosas, que son la generalidad, i los padres de familia que deseaban colocar á sus hijos en el estado del sacerdocio, pero que no podían hacerlo por no tener los suficientes recursos para mantenerlos en Popayán, lugar del mas inmediato seminario No por esto desmayó el celo apostólico del virtuoso Dr. Gonzáles, ni el de los SS. Gobernador i Rector del Colegio; contentándose entonces el primero con ser un maestro privado, i los segundos con franquearle una pieza en el local de dicho Colegio para que diera allí lecciones á sus dominios. Asi se verifico, i el Dr. Gonzáles desde entonces se dedicó á enseñar á sus discípulos, haciendo dos visitas diarias i consagrándose á la instrucción moral, i religiosa de ellos, con tanto afán, cuidado i cariño como lo habría hecho el mas amante padre para con sus hijos. . (El Ariete, Cali, de octubre de 1849).

Poco después dicho sacerdote, José Cayetano Gonzáles, es acusado por las autoridades del Colegio de Santa Librada, de inculcarles a los estudiantes un discurso subversivo en contra del gobierno liberal en cabeza del presidente López, y contra el posible candidato del liberalismo a las elecciones de 1853, el general José María Obando:

(...) Mas como se hablo de un delito en cuanto a enseñanza se creerá acaso que el maestro de Teología atacó algún dogma católico, algun principio de moral ó la constitución i leyes del Estado. No señor: véase aquí como esta formulada en un oficio que el Rector del Colegio le dirige al Doctor Gonzáles consecuente á otro del Jefe político. “que ha dicho en su aula que la

administración del Sr. Jeneral José Hilario López va á caer pronto i que ha enseñado á sus alumnos que se puede lícitamente decir que el señor Jeneral José Maria Obando es asesino i ladrón. (El Ariete, Cali, de octubre de 1849).

Si bien esta acusación del periódico solo buscaba animar a la opinión pública liberal caleña, este caso no tuvo ningún final al no encontrar en los números siguientes del periódico alguna referencia de este, ni mucho menos alguna reacción por parte del periódico *El Sentimiento Democrático*, contendor político de *El Ariete*. Es claro que tal como lo expone Valencia (1994), la prensa de esta época se caracterizaba por su corta vida, por ser de carácter coyuntural y por estar en contra o defensa del gobierno de turno. *El Ariete*, por lo tanto al ser un periódico de filiación conservadora, no tenía reparo en criticar el primer año de gobierno de López, haciendo especial énfasis en aquellas reformas en contra de la Iglesia católica, la cual defendían más que por convicciones morales, por intereses políticos, al ser la más directa contrincante de los liberales y tal vez la única institución con la suficiente fortaleza para armarle oposición a López y a su partido. La crítica entonces que se presenta a continuación pone en cuestión las reformas progresistas y ataca las medidas anticlericales:

Un año hace, que la Nación vió casi extinguida su soberanía en el recinto augusto del Congreso: un año hace, que el puñal del asesino se afiló para degollar á los leales servidores de la patria: un año hace, que se hizo descender á la virtud del lugar que la inteligencia i la civilización le señalaron, para que el vicio se elevara en los brazos de sus viles adoradores. (...)¿Decidnos, que habéis hecho? En donde están los caminos, las calzadas, los puentes, el progreso de la industria, la propagación de la moral i la difusión de las luces? Nosotros vamos á deciros lo que habéis hecho. (El Ariete. Cali, 9 de marzo de 1850).

El Ariete rechaza la expulsión jesuita y la supuesta persecución contra el Partido conservador, verdadero defensor de la moral, impugnando la tolerancia de cultos que López pretendía implantar en el país:

1º atacar á los jesuitas, i pedir con entusiasmo su expulsión, porque no os conviene que instruyan á los niños i formen su corazón, para que un día sean útiles á su patria.

2º predicar contra los conservadores, porque bajo el amparo de la lei se reúnen á enseñar sanas doctrinas para conservar la moral, proteger la industria, i hacer que todos conozcan los deberes i derechos que tienen como ciudadanos i hombres libres. (El Ariete. Cali, 9 de marzo de 1850).

Seguido a esto, el periódico reclama el ataque directo de los liberales a los principios morales de la sociedad colombiana, al haber tildado de decrepitos y fanáticos a los principios y ministros cristianos, además de esto el periódico critica las reformas contra la propiedad, a las cuales les reviste de cierta legitimidad dogmática, concluyendo que el gobierno de López se había dedicado a atacar a sus contrincantes, sin sembrar un verdadero progreso material en el país:

A favor de la moral. 1º predicar comunismo, es decir atacar la lei divina que dicen: “no hurtarás” cuyo precepto encierra el sagrado respeto que se debe á la propiedad, sin la cual no podría haber sociedades organizadas.

2° llamar al catolicismo decrepito, i á los ministros del santuario fanáticos para ridiculizar i destruir la religión cristiana. A favor del progreso material. 1° nada, absolutamente nada. (El Ariete. Cali, 9 de marzo de 1850).

El Ariete, la Semana Santa y la moral en la religión

El 6 de abril de 1850, *El Ariete*, en un artículo muy breve, relata la inconformidad del Gobernador de Provincia respecto a la celebración del domingo de ramos, festividad en la que no fue tratado por algunos clérigos, con la dignidad política que él representaba en la ciudad:

Decía uno, que el señor gobernador estaba mui disgustado en la función del domingo de Ramos, i que se había incomodado con los clérigos porque disque le dieron una palma sin adornos. Otro que le escuchaba contesto: no tienen razón en molestarse por esto el Señor Gobernador, pues los clérigos no han hecho otra cosa que reducir a la practica la teoría del Señor Gobernador; esto es, darle una palma democrática. (El Ariete. Cali, 6 de abril de 1850).

Una semana después se publica un artículo, en el que se hace burla a la disposición de las autoridades de la provincia de prohibir cualquier tipo de reunión dicese política, o en este caso religiosa, por la molestia que se había presentado entre el Gobernador y ciertos miembros del clero en la celebración del día de ramos, ocasionando incluso una nueva prohibición: la de asistir a los actos religiosos. Este pequeño incidente muestra la tensión entre autoridades políticas y eclesiásticas, la cual se hacía visible ante cualquier minúscula afrenta de parte de alguna de las dos potestades:

Entonces bajo el pretexto de la aparición del Cólera, aunque á una distancia que no exija medida alguna precontelativa, el Jeje político publicó un bando prohibiendo toda reunión, los sermones que se acostumbra en la cuaresma, los ejercicios i procesiones de la semana santa. No pudiendo prohibir los oficios, asistieron el Gobernador i demás autoridades i corporaciones á los del Domingo de Ramos; pero inmediatamente después pasó el Gobernador una comunicación al R. Obispo diciéndole: que había dado orden para que en lo sucesivo ninguna corporación ni autoridad local asistiesen a las funciones religiosas de la Iglesia matriz, para evitar los desacatos é irrespetos que cometía el clero contra las autoridades i corporaciones. Nuestro prudente i virtuoso prelado le contestó lo que debía; que especificase cuales habían sido esos desacatos é irrespetos, i quienes los habían cometido, para corregirlos. Hasta hoi parece que espera el Sr. Obispo la contestación. Los cargos que el Dr. Camacho formula contra el clero, se asegura que son los siguientes. 1° que la palma que se le dio no estaba adornada como de costumbre, sino en su estado natural i sucia de barro. 2° que no se le puso para sentarse la silla que sirve al Obispo, sino otra menos decente; i 3° que el clero se estaba riendo de las corporaciones asistentes á la función. (El Ariete. Cali, 13 de abril de 1850).

En los números 37, 38 y 39, correspondientes al 8 de junio, 15 de junio y 22 de junio de 1850 del periódico *El Ariete*, aparece toda una disertación sobre la moral religiosa, cuyo propósito era defender los principios tildados de *decréritos* por parte de los liberales. En la primera parte de este artículo se encuentra definido cómo el ser religioso implicaba ejercer los derechos y deberes morales, lo cual sería en verdad una herramienta muy útil para el Gobierno, en la medida en que controlando los sentimientos morales y religiosos, lograba el control de la mayoría de católicos, es decir

potenciales ciudadanos colombianos, lo que representaba tal y como plantea la cita ‘*la pujanza de las naciones*’:

Cífrase en la religión la pujanza de las naciones como la dicha de los pueblos. FERRIERS².

Después de haber manifestado en el nº 14 de este periódico que la verdadera dicha del hombre en particular i de la sociedad en jeneral, está precisamente vinculada en una buena conducta moral; nos resta manifestar: que la moral publica i privada dependen absolutamente del sentimiento religioso, i que, siendo este la base en que sostienen la moralidad, nada mas útil al Estado i á sus mandatarios, que la conservación del culto, i la sumisión á los deberes que la religión impone. (...) (El Ariete. Cali, 8 de junio de 1850).

Lo primero que da a entender el autor del artículo, es que la moral no se puede desligar de la religión, pues los dos campos son complementarios, ya que es imposible ser religioso sin predicar la moral, o declararse moralista sin apelar a la religión:

Suponer moralidad sin relijión, seria suponer un imposible; porque estos dos casos están tan íntimamente ligados, que la existencia de la una depende necesariamente de la existencia de la otra, i desde que falla la una, la otra se destruye, se aniquila; i esto es tan cierto cuanto que desde que un hombre se hace delincuente deja de ser religioso; esto es, en su corazón; i si quiere reformarla naturalmente se vuelve al seno de la religión como al asilo de la bondad i pureza de costumbres; i si quiere permanecer toda la vida en sus desórdenes tiene que abandonar su religión. (El Ariete. Cali, 8 de junio de 1850).

Al entender a la religión y a la moral como campos unidos, se da a pensar que aquel que ataca a la Iglesia católica no es solo tildado de anticlerical sino de enemigo de la verdadera moral, pues parece que existen muchas morales, la *falsa* y la *aparente*, no unidas a la religión, que son las que mal aconsejan a los que hacen mal al cristianismo:

He aquí el orijen de la impiedad: los impíos de todos tiempos no han sido sino unos hombres inmorales, á quienes la religión incomodaba con sus prohibiciones i leyes, i deseaban libertarse de este yugo, desconociendo sus verdades: “La equidad del entendimiento, dice San Gregorio, sigue siempre á la malicia i perversidad del corazón” se entiende que hablamos aquí de una verdadera moral; porque la moral falsa i aparente no hai duda que puede existir sin religión; pero la moral aparente no hai duda que puede existir sin religión; pero la moral aparente no es moral. Es cierto que todos los malos han sido impíos; pero ¿no es igualmente cierto que todos los impíos han sido malos? Por más que se haya querido justificar á algunos de estos por los que pensaban como ellos, la historia los presenta como malos en algún sentido. (El Ariete. Cali, 8 de junio de 1850).

Con tantos tipos de moral predominando en el ambiente, el periódico *El Ariete*, da a entender al lector, que solo la verdadera religión, la cristiana, es capaz de redimir y entender a aquel que a pesar de sus pecados no niega su fe, lo cual no sucede con el que es impío por aquella falsa moral que le impide aceptar sus creencias a las cuales ataca. Se puede decir que al que se tilda de impío, se le podría relacionar con los liberales, en la medida en que ellos atacan a la Iglesia y a sus ministros, negando, como declaraban los conservadores, su credo eclesiástico:

² El subrayado es del periódico.

Si la religión no contuviera preceptos que refrenan las pasiones, no habría sin duda quien negara sus verdades así como hai quien niegue las verdades matemáticas, con las que no las comprenden; porque nada tiene que ver con las costumbres, los malos que no son impíos, son los que tienen intención de dejar de serlo alguna vez, aunque sus intenciones sean ineficaces; ellos esperan mejorarse, i miran la relijión como el medio para conseguirlo; i esta es la gran diferencia que hai entre el incrédulo i el pecador; aquel que no puede resolverse á renunciar á sus vicios, quiere entregarse libremente á ellos, i así se empeña en sacudir el yugo de la religión que le molesta, i á fuerza de buscar sofismas para combatir la verdad, á fuerza de argüir i repetir sus errores; llega talves á convencerse de ellos, confundiendo lo falso con lo verdadero: el pecador se entrega también á sus vicios infringiendo las leyes de la relijión; pero no se atreve á negarla, porque espera reformarse; pero sea de esto lo que fuere, contraigámonos á probar nuestra aserción. (El Ariete. Cali, 8 de junio de 1850).

La cita devela entonces, que es la religión católica la única capaz de edificar la verdadera moral, y es Dios entonces el gran castigador de aquellos sujetos llenos de gran pasión (dícese liberales) que realizan acciones en contra de la Iglesia. Esta visión de Dios, lo muestra como el justiciero omnipotente, en quien se encierran las últimas esperanzas de castigo y redención en contra y a favor de aquellos que atacan y defienden el credo dado por él al mundo:

No puede haber moralidad verdadera sino existe en el corazón, es decir, el hombre no es verdaderamente recto i puro en sus costumbres, sino tiene esta rectitud en el corazón: si él se manifiesta arreglado exteriormente i no lo es en realidad, es un hipócrita. Ahora, pues, solo la religión forma en el hombre la verdadera moral, porque solo ella tiene poder para hacerlo realmente justo mandándole combatir las pasiones en lo íntimo de su corazón, i mandándole combatirlas absolutamente.

La relijión, que conoce á Dios por juez de todas nuestras acciones, enseña al hombre: que Dios vé i castiga no solo el mal uso que se hace de los sentidos del cuerpo, sino hasta las mas íntimos pensamientos i deseos del alma; que Dios vé i castiga no solo la ejecución de las intenciones depravadas, sino hasta los mismos deseos. (El Ariete. Cali, 8 de junio de 1850).

En el número 38 del mismo periódico, encontramos que la moral y la religión, son interpretadas como los pilares del orden tradicional de cualquier sociedad, a pesar de las maneras ideadas por el ser humano para transgredir estas estructuras mentales tan arraigadas:

Es cierto que las leyes humanas contienen reglas i preceptos que miran á la conservación del orden, i á la publica moral; que ofrecen premios a quien las observe, i castigan a los trasgresores ¿pero los legisladores humanos han podido jamás obligar al hombre á ser recto i justo realmente; esto es, en lo intimo de su corazón? (...) ¿no es cierto que la leyes humanas perderían en mucha parte su fuerza i su poder para conciliar el orden i la publica tranquilidad, si la relijión no viniera a prestarles un apoyo firme i seguro? (El Ariete. Cali, 15 de junio de 1850).

La religión es entonces para *El Ariete*, la base de la sociedad, por lo cual la Iglesia debe ser protegida. Tal argumento revestido de tradicionalismo es el que propicia la unión entre la Iglesia católica colombiana y el Partido Conservador, además de que consagra

la idea de la verdadera sociedad, en la que se apreciaban los valores morales y religiosos públicos y privados de los sujetos:

(...)i entonces, las leyes de los hombres no podrían establecer e la sociedad sino una moral imperfecta i aparente, una moral sin fuerza ni eficacia para contener el vicio i favorecer la virtud luego es evidente que si la moral es la base de la dicha de la sociedad, la religión es el cimiento sobre que se apoya esta base, o que sin ella la moralidad no sería mas que una palabra que todos repitiesen, pero vacía de fuerza i de enjeria. (El Ariete. Cali, 15 de junio de 1850).

Al ser la religión y la moral las bases de la sociedad, cualquier acción humana en el campo político o social, se encuentra revestida de una legitimidad divina, pues es Dios quien prepara a los seres humanos en la obediencia y en la humildad, para cumplir las disposiciones civiles que son dirigidas por parte del Estado. En el fondo este extracto del artículo expone es la subordinación de todos los poderes humanos, al poder divino, pues es Dios el que concede y delega ciertas prerrogativas a los individuos, deslegitimándose con esto cualquier desarrollo temporal humano referente a las estructuras de poder:

Para esclarecer mejor esta verdad, pongámonos en ejemplo: las leyes humanas ordenan á los súbditos obedecer á los magistrados, como encargados por el pueblo de mantener el orden político en el Estado; pero no pasan adelante; la religión les manda a obedecerles no solo como á encargados por el pueblo, sino como destinados por Dios para administrar justicia, i de este modo dá á su ministerio el carácter de divino, i manda obedecerlas voluntariamente como a Dios: como a Dios, que, siendo tan celoso del respeto i obediencia que le son debidas, mira la obediencia i el respeto que se tributa al majistrado, como si se tributara así mismo (...) He aquí el beneficio grandioso que hace la Religión al Estado: ella hace á los hombres verdaderamente buenos, como es innegable, luego también los hace útiles para con los demás. (El Ariete. Cali, 15 de junio de 1850).

Toda sociedad que sigue entonces las leyes dadas por Dios, alcanza el verdadero progreso material y espiritual, contrario a los que atacan y niegan la legitimidad divina. Solo los que creen en la verdadera moral son los que siguen los preceptos dados por Dios a los hombres, por lo cual moral y religión se entienden como una sola; quien viola los valores morales, está atentando contra la religión y viceversa:

(...) Sucede en esta materia que la sociedad entera lo que al individuo en particular: un hombre que se arregla á los preceptos evangélicos, es necesariamente justo i virtuoso, atento á procurarse su dicha positiva. Un pueblo que se somete á estos preceptos es tan bien un pueblo justo i virtuoso, que cuida de procurarse su reputación i progreso: un hombre que se deja dominar de alguna pasión ó vicio, se hace infeliz en algún modo, pero para dejarse de animar tienen que despreciar ó quebrantar primero los preceptos evangélicos: un pueblo que se entrega al desorden, que por supuesto se acarrea su ruina, tiene que abandonar o despreciar primero los preceptos evangélicos; lo que prueba que la moral verdadera, la moral del corazón, esta inseparablemente vinculada á la verdadera relijión... (El Ariete. Cali, 22 de junio de 1850).

Esta serie de artículos sobre *La Moral en la Religión*, en el fondo son un ataque a los liberales, pues sus reformas son vistas como agresiones a la religión y por ende a la moral y al orden tradicional, que el programa liberal del presidente José Hilario López buscaba erradicar. Es el liberalismo al que se le identifica como el 'impío' que niega los preceptos morales, violándolos y no reconociendo la legitimidad del poder divino sobre las potestades terrenales. Y es que como lo plantea Javier Ocampo López (1995, p. 54), tal tradicionalismo defendido por el Partido Conservador invoca a la moral como elemento esencial para mantener la estabilidad social, una moral ligada a la fe religiosa. Este argumento responde a planteamientos ultramontanos, al dar especial importancia a las relaciones entre la Iglesia y el Estado; además es providencialista pues considera que el orden social e histórico está encausado por la Divina Providencia y debe someterse a la autoridad superior de Roma. La confrontación política se convierte en una afrenta entre el progreso material propuesto por los liberales, y la preservación del tradicionalismo en la sociedad colombiana, ampliamente defendido por el Partido Conservador y la Iglesia.

El Ferrocarril del Cauca: atisbos de una problemática

El Ferrocarril del Cauca fue fundado en el año de 1878 por el escritor caleño Eustaquio Palacios, autor de la novela *El Alférez Real*. Éste se caracterizó por ser un periódico que, si bien no exime de sus páginas el enfrentamiento político entre la Iglesia y el Estado, se esfuerza por hablar e informar sobre otros temas concernientes a la ciudad de Cali, como la construcción del Ferrocarril del Pacífico, las epidemias de cólera que afectan al centro del Valle, así como las razones por las cuales los habitantes de este Valle del Cauca sufrían de ceguera.

La tradición legislativa que consagraba a este periódico respondía, como lo muestra Eduardo Posada Carbó (2003, pp.180-197), a uno de los artículos esenciales para los Estados Unidos de Colombia, en la era radical: la libertad absoluta de imprenta y de circulación de los impresos, tanto nacionales como extranjeros; por otro lado: la libertad de expresión y pensamiento sea de oral o escrito sin limitación alguna. Durante el periodo radical, la prensa colombiana presenta un importante crecimiento por la proliferación de nuevos periódicos con énfasis político, pues muchos sirvieron como eco de los gobiernos radicales, ya que la razón de ser de estos tabloides se fundamentaba en la controversia con sus adversarios políticos.

Los artículos que a continuación se comentan, ofrecen un panorama muy general de lo que sucedía entre los miembros del clero y los políticos liberales radicales para 1878, año en el que sigue siendo la prensa una de las más beneficiadas con la ley de libertad de imprenta consagrada en la Constitución de 1863, convirtiéndose en un verdadero mecanismo de difusión ideológico, político, cultural y social, en una nación abierta al progreso. La siguiente cita expresa el espíritu de la prensa ad portas del final del periodo del liberalismo radical en el poder:

La prensa, ese gigante cuya cabeza encendida se ha levantado como una nueva luz sobre el horizonte de los pueblos; la prensa, esa lengua de fuego que ha hablado siempre en todos los idiomas, a todas las razas, a todas las nacionalidades, a todas las jerarquías i a todos los partidos; la prensa, que no ha dejado jamás extinguir el vivo pensamiento de todas las revoluciones modernas, fecundas en principios i creencias, que han

desarrollado el sentimiento i la inteligencia de la humanidad; la prensa que ha despertado a las sociedades que han permanecido aletargadas por la fiebre del fanatismo i de la superstición, alumbrando su espíritu con las divinas claridades de la filosofía; la prensa que ha inmortalizado las ideas democráticas en el seno tumultuoso de los pueblos, a cuya cabeza ha habido apóstoles, como Platón, Sócrates, Bentham... (El Ferrocarril del Cauca. Cali, 15 de marzo de 1878).

Denótese en la anterior cita que se muestra a la prensa como un elemento de progreso que 'ilumina' el devenir de los pueblos, como unidad de difusión y colectivización de corpus de ideas, como eterna defensora del libre pensamiento y agente defensor, y porqué no plantearlo, propulsor de los cambios y contingencias generados en la sociedad.

Si bien la Constitución de Ríonegro consagró los derechos y libertades colectivas, la política en el país se tornó tensa, en la medida en que el liberalismo radical excluyó a los conservadores de la esfera de poder, al igual que a los representantes del clero. Los odios y ataques partidistas no se hicieron esperar, y el medio utilizado por las facciones políticas para atacar a sus contrincantes fue la prensa. Con el inicio de la guerra civil de 1876 y al término de ésta en 1877, los ánimos apaciguados de los conservadores no dudaron en entrar en confrontación con las políticas radicales, las cuales eran tildadas de libertinas, haciendo el trabajo en este caso, del presidente Julián Trujillo aún más difícil, como lo dilucida él a continuación:

Elegidos vosotros después de haberse cumplido los actos más importantes de la presente Administración Ejecutiva (...) designado para ocupar este eminente puesto después de una encarnizada lucha electoral, me encargue del Gobierno en medio de uno de los mas graves conflictos que han ocurrido en los últimos tiempos. Los partidos se hallaban coléricos e impacientes, i los ánimos divididos por odios intensos i recíprocas desconfianzas. Hai exaltaciones en los partidos que son señal de salud i progreso, hacen ejecutar en pocos días el trabajo de muchos años; pero hai otros que no son calor, sinó fiebre que agota las fuerzas i aniquila a los partidos que no se sobreponen a ellos. (El Ferrocarril del Cauca. Cali, 1 de marzo de 1878).

En esta alocución, el jefe de gobierno de filiación liberal es conciente de las disensiones y divergencias partidistas enfrentadas durante muchos años, las cuales han causado enfrentamientos, minando con esto la paz y el impulso progresista del territorio colombiano. Expone Trujillo que es la confianza un elemento muy variable, que dependía de los ánimos políticos y de los procesos coyunturales del momento, así como de las tendencias políticas asumidas por muchos dirigentes. Si bien el partido liberal lideró importantes procesos durante el siglo XIX, Trujillo nos relata, que como colectividad no estuvo exenta de dichas variabilidades, que la llevaron a la dispersión en algunos casos y a los desacuerdos programáticos:

De este carácter han venido ocurriendo en las filas del Partido liberal. Como escuela política, los liberales no han estado en realidad divididos desde 1856. Son disensiones que no han tenido por, causa las ideas, i esto explica porque los debates a que esas disensiones han dado lugar no han alcanzado siempre la elevación que da al espíritu el examen de las cuestiones abstractas. La prueba de ello es que cada evolución electoral trae una nueva descomposición de las fracciones liberales; los amigos del día anterior

pasan a ser los enemigos del día siguiente, i los que eran adversarios se tornan en aliados. Estas frecuentes desorganizaciones en un partido que por largo tiempo ha estado ejerciendo el poder, son peligrosísimas cuando habiendo llegado los espíritus a un alto grado de exacerbación, no se les presentan otros horizontes i nuevas aspiraciones. La continuación de la lucha en tales casos exalta los ánimos hasta la desesperación, i la vehemencia del sentimiento hace que aun los más generosos echen por caminos extraviados sacrificando el interés común. (El Ferrocarril del Cauca. Cali, 1 de marzo de 1878).

La división liberal fue finalmente erradicada frente a una especie de enemigo que se creía apaciguado con las reformas de Mosquera en 1863, el clero, que para 1876 empezó a reclamar el control de la educación, protestando contra el decreto sobre protección de cultos, apoyado indudablemente desde la esfera política por el partido conservador. Las filas liberales, muestra Trujillo en su alocución, se reorganizaron en gran proporción, enfrentando de manera oportuna y porque no decir victoriosa, la guerra civil de 1876, animada en muchos sitios desde el púlpito:

La alarmante división de los liberales, en presencia de la poderosa reacción clerical que se venía efectuando en las filas del partido conservador; fue el objeto de mi mas viva inquietud al aceptar la Presidencia de la Republica, pues no se me ocultaba que esa desunion era el principal aliciente para la guerra i el mayor peligro para las instituciones. No podía prometerme la unión inmediata de las fracciones liberales; pero si esperaba calmar su irritación, convencido de que en casos análogos aplazar las dificultades equivale a resolverla. Sin dejar, pues, de propender cuantos medios estuvieron a mi alcance a inspirar confianza a todos los partidos en que el Gobierno respetaría sus derechos e intereses lejitimos, observando fielmente la Constitución, me contraje con especial esmero a promover la reconciliación de los liberales: i ya vosotros conocéis los medios empleados i los resultados obtenidos (...) (El Ferrocarril del Cauca. Cali, 1 de marzo de 1878).

Para 1876 los ánimos de los diferentes actores y espacios políticos se habían encendido, los polémicos señalamientos no se hicieron esperar, pues mientras en las Cámaras Legislativas los políticos de ambos partidos se plegaban y enfrentaban entre sí, eran varios los miembros del clero que llamaban a sus fieles a apoyar las causas de la golpeada Iglesia colombiana. La amenaza de guerra era latente y como expone Trujillo, un clima de agitación empezó a proliferar en ciertos espacios:

Apaciguados los ánimos de las fracciones liberales, i unidos sus representantes en las Cámaras legislativas, las diputaciones conservadoras, que poco antes habían suscrito un manifiesto en que se escitaba a los colombianos a reconciliarse i a sostener la nueva Administración, se dieron a envenenar los debates parlamentarios, haciendo **casus belli** de la adopción de algunos proyectos de dar mayoría i amenazando con una guerra general. La prensa opositorista que al manifestarse algún tanto satisfecha del nombramiento de las Secretarías de Estado había contribuido a infundir confianza en la rectitud de iras del nuevo Gobierno, prorrumpió otra vez en gritos de cólera, i se esforzó con que en vano por desvanecer la impresión favorable al Gobierno que ella misma había contribuido a producir. El clero principió a agitar las poblaciones con pastorales i predicaciones incendiarias, que hicieron comprender que la reacción ultramontana, considerando ya maduros sus trabajos, trataba de alzar la cabeza revolucionariamente. (...) (El Ferrocarril del Cauca. Cali, 1 de marzo de 1878).

Los ministros del culto reclamaban sus derechos sobre la forma en como se dictaba la instrucción religiosa en la educación, y aún más reclamaban la intervención del Estado sobre la enseñanza, lo cual no era permitido no solo por la Constitución de 1863, sino por anteriores legislaciones nacionales que consagraban esta posición:

El pretexto escogido por el clero para agitar las poblaciones i arrastrarlas a la guerra civil era la instrucción publica. Los reglamentos nacionales sobre esta materia establecían que el Gobierno no intervendría en la instrucción pública. Los reglamentos nacionales sobre esta materia establecían que el Gobierno no intervendría en la instrucción religiosa; pero que los trabajos de las escuelas se arreglarían de manera que esa instrucción pudiera darse por los párrocos a petición de los padres de familia. Estas disposiciones se hallaban en perfecta consonancia con la libertad religiosa establecida en 1853 i ampliado en 1855 con el voto del partido conservador. (El Ferrocarril del Cauca. Cali, 1 de marzo de 1878).

La negativa del gobierno de intervenir en las cuestiones educativas, llevó a varios miembros del clero, a pensar que la instrucción pública se había convertido en un espacio de gran liberalidad, pues eran los padres los que decidían los conocimientos que debían tener sus hijos, y tal principio para muchos sacerdotes representaba la siembra de múltiples creencias que podían a llegar a ser incompatibles con los principios religiosos de la Iglesia Católica.:

Al abstenerse el Gobierno de dar enseñanza religiosa, se abstenia por tanto de ejercer ninguna influencia sobre las creencias; i al permitir que en las escuelas se diera tal enseñanza del modo indicado en los reglamentos, se acataba, por un aparte, la autoridad natural i civil de los padres de familia para dirigir la educación de sus hijos, i por otra, se hacia a las iglesias la graciosa concesión de facilitarles el ejercicio de sus funciones como entidades docentes. A mas de esto, siendo libre el establecimiento de escuelas, i libres los padres para colocar a sus hijos en las que mas les agradasen, no podía exigirse en el sistema de instrucción publica mayor liberalidad i respeto hacia las creencias establecidas. (El Ferrocarril del Cauca. Cali, 1 de marzo de 1878).

Frente a esta posición crítica del clero sobre la instrucción pública habría que recordar que en el periodo colonial tal espacio de socialización fue manejado por las órdenes religiosas y en menor proporción por el clero diocesano. Sus reclamos por tanto hacían parte de una tradición adquirida siglos atrás.

Trujillo nos refiere por tanto el cómo inició un periodo de gran tensión entre la Iglesia y el Estado Radical, pues éste de nuevo fue acusado de querer acabar con la doctrina y culto católicos, además de que se empezaron a caldear los ánimos entre varios sectores de fieles católicos, caracterizados por ser ciegos servidores de su credo. Tal fanatismo ocasiona, como se presenta a continuación, que varios padres y madres de familia se opusieran a mandar a sus hijos a las escuelas, como en el caso de las instituciones educativas del Estado Soberano del Cauca, sin contar con ciertas actitudes pro – católicas de políticos liberales, que se hicieron públicas para esta época:

A pesar de esto, la mayor parte del clero, se declaro contra las escuelas públicas, a las que denunció como ateas, i acusó al partido gobernante de haber organizado un plan de enseñanza con el objeto de destruir el catolicismo en el país. Tan grave acusación, por

absurda que fuere, debía naturalmente llenar de alarma a las familias i de irritación a las poblaciones ignorantes i sencillas, a las cuales no llega otra voz que la de sus pastores. Las escuelas, especialmente en el Cauca quedaron casi desiertas; i la influencia clerical llegó a tal extremo, que varios liberales empezaron a afiliarse en los clubs fundados por la reacción fanática, con el nombre de “Sociedades Católicas”. (El Ferrocarril del Cauca. Cali, 1 de marzo de 1878).

Ante este panorama, nace la respuesta del Arzobispo de Santa Fe, quien hace un llamamiento al Gobierno para que reincorporara de manera obligatoria la educación religiosa en los planes de enseñanza, tratando de esta manera evitar la confrontación bélica que se dio en 1876:

En estas circunstancias el Arzobispo de Bogota, comprendiendo sin duda que la ciega oposición del clero a la instrucción publica tenia que causar gran daño al catolicismo, solicitó del Gobierno la expedición de medidas conducentes a dejar toda oposición al plan de enseñanza, por motivos religiosos. La solicitud del Prelado era justa en el fondo, i en aquellos momentos era demás altamente patriótica; porque tendía a disminuir la fuerza de uno de los pretestos mas peligrosos de que se servia al reacción para subvertir el orden. (...) (El Ferrocarril del Cauca. Cali, 1 de marzo de 1878).

La respuesta del gobierno fue rápida, y más cuando no se podía negar que la gran mayoría de la población profesaba la religión católica, por lo cual buscar una solución pronta para evitar una guerra, fue la actitud tomada por el gobierno. Sin embargo, si la actitud del Arzobispo era conciliadora, la de los Obispos que encabezaban el gran malestar era contraria:

El pueblo que se trata de educar es católico, i si el pide que a sus hijos se les de instrucción religiosa, no hai razon para no respetar ese sentimiento público, así como no la habría para dar esa instrucción a quien quiera recibirla (...) la aquiescencia del Gobierno a la petición del Metropolitano tranquilizó a las personas sobre quienes este prelado ejerce influencia; i con la esperanza de aplacar de la misma manera la agitación producida por los Obispos del Sur, trato de conferenciar con el de Popayán el comisionado que por ese tiempo habia enviado el Gobierno nacional al Estado del Cauca, pero el engreido Obispo se denegó a recibirlo. (El Ferrocarril del Cauca. Cali, 1 de marzo de 1878).

Tal agitación del clero caucano dio a entender a muchos liberales, que sus ataques y críticas poseían un gran elemento político, el cual servía como instrumento de manipulación sobre la población, para así generar una revuelta desde el Estado Soberano del Cauca:

La soberbia de aquel Obispo contrapuesta al espíritu conciliador e Ilustrado del Metropolitano, produjo excelente efecto en la opinión del Cauca. Los liberales que por sentimiento religioso se habían afiliado en las sociedades católicas vieron claramente que la agitación religiosa se promovía con miras políticas, que en los prelados habia más vanidad e ignorancia que sentimientos cristianas, i que la revolución del Estado se haría con pretestos o sin ellos (...) (El Ferrocarril del Cauca. Cali, 1 de marzo de 1878).

En el siguiente número del periódico, el presidente Julián Trujillo concluye que este proceso de tensión, fue el que generó la guerra civil de 1876, en la cual con un argumento tan válido como la defensa de la religión y de la independencia de los Estados, el país debió entonces enfrentar tal confrontación que nuevamente se mostraba como viva manifestación del conflicto entre la Iglesia y el Estado en Colombia:

Los revolucionarios para adquirir fuerzas i justificarse de la responsabilidad de lanzar a la Republica en la guerra civil, necesitaban mostrar que obraban impulsados por dos móviles tan poderosos como la defensa de las creencias de la mayoría conculcadas por el sistema de instrucción publica, i el mantenimiento de los derechos de los Estados amenazados por las intervenciones indebidas del Gobierno federal. Los actos conciliatorios de la Administración habían puesto en claro lo criminal e insensato del pretesto religioso, i asimismo importaba demostrar; antes de empezar la guerra, la hipocresía i los malos intentos de los dos Gobiernos que proclamaban tan alto su lealtad i su respeto por la soberanía de los Estados. (...) Si la Administración, incurriendo en esa debilidad que consiste en ostentar firmeza, hubiese rehusado hacer una concesión equitativa al sentimiento católico vivamente alarmado, i si obrando en el concepto de que la revolución estallaría con protestas o sin ellas... Julián Trujillo. (El Ferrocarril del Cauca. Cali, 22 de marzo de 1878).

Por otra parte *El Ferrocarril del Cauca*, periódico que en este caso publicó el mensaje del presidente Julián Trujillo, se declaraba de filiación política independiente, de tonos conciliadores ya que varios de sus artículos demostraban un afán por solucionar de la mejor manera, el conflicto entre los grupos políticos y el clero. Tal preocupación traía consigo una crítica a la prensa que era utilizada para animar las pasiones y originar los odios entre partidos políticos en el país. La moderación del discurso periodístico utilizado por este medio de difusión, lleva incluso a su editor a proponer la construcción de canales de interlocución entre la Iglesia y el Estado, que fueran capaces de dirimir el conflicto:

Los que hacen publicaciones incendiarias, los que trabajan por exacerbar las pasiones, los que suscitan el odio i siembran la discordia entre los ciudadanos, no hacen en todo eso una obra buena. El que se vale de la prensa para dirigir palabras de reconciliación a sus compatriotas, por mui desautorizada que su voz sea, no ejecuta con eso una obra mala.

Para hablar de Concordia tenemos a nuestro favor la Religión i la republica. La religión impone la caridad como un precepto, la república establece la fraternidad como un principio (...) Unamos, pues, nuestros esfuerzos para mejorar la suerte de nuestra patria querida: la unión hace la fuerza, la desunión causa la ruina. Recordemos el Evangelio: "todo reino dividido dentro de si, será desolado i caerá casa sobre casa!! (El Ferrocarril del Cauca. Cali, 19 de abril de 1878).

Para el periódico de Eustaquio Palacios, es muy importante dar a conocer a sus lectores la necesidad del Estado del Cauca y en general el país, de crear una sociedad y régimen político de verdadera y efectiva tolerancia, sin necesidad de que sean señalados y perseguidos los diferentes credos religiosos que se profesaban en el país, como vivo ejemplo del proyecto liberal decimonónico, de crear una estructura estatal secular. El llamado es por tanto a la tolerancia:

Queremos que haya tolerancia, no solo porque la establece la Constitución, sino porque ella es la base de la sociedad; imposible se haría una reunión numerosa de hombres, si mutuamente no se dispensaran las faltas comunes.

No somos misioneros ni párrocos, i por consiguiente nada nos importa la fé o la incredulidad de los otros, bástanos no ofender a los demás en sus creencias, sea que adoren a Cristo o a Mahoma, a Buda, a Júpiter o a nadie. (El Ferrocarril del Cauca. Cali, 10 de mayo de 1878).

El siguiente artículo representa el programa del liberalismo en el Cauca, en el cual se entiende su apelativo de radical, pues la cita deja entrever la crítica que se le hace a aquellos ciudadanos que mientras se declaran liberales, aún siguen los preceptos religiosos de la Iglesia católica, los cuales son vistos como espectáculos y cultos que rayan en la ridiculez, sin embargo son estos liberales los que siguen a su partido en contra de aquellos que se declaran como sus contendores. Se discute por tanto la contradicción entre el profesar una fe y un credo político que entre sí resultan dicotómicos:

Si! Mientras el partido liberal del Cauca sea timorato en religión, mientras hay liberales que como Directores de periódicos hagan protestas de fe i creencias católicas; mientras haya liberales que tienen vocación para frailes i monjes, mostrándose mui ufanos con una bandera sucia como estandarte en las exhibiciones ridículas de santos de palo por las calles, o llevando una cruz de palo, o un cirio, o cantando con voces de matraca los salmos i los cantos del santo renegado; mientras haya liberales que se untan agua bendita, que sean síndicos de iglesias, que están haciendo apologías de frai fulano o mengano, mientras esto sucedía, algo mas, en prácticas relijiosas, el partido liberal tendrá en esos hombres adeptos, jente que forma cola i numero en ese partido, como algo que les gusta pero que no comprenden (El Ferrocarril del Cauca. Cali, 14 de junio de 1878).

La constitución de Ríonegro (1863) es clara al declarar la libertad individual, de culto y de pensamiento a lo largo y ancho del territorio nacional. El objetivo del gobierno en general, era el de implantar tolerancia social, política y religiosa, para así legitimar las minorías y darle la posibilidad a aquellos ciudadanos que no eran católicos de celebrar sus creencias; lastimosamente tales medidas no fueron aceptadas por el clero, en parte por el largo conflicto con el liberalismo y a su vez por las acusaciones, ataques y persecuciones a varios religiosos:

Todo colombiano, por poco ilustrado que sea, sabe que en esta su patria hai “tolerancia religiosa”, “libertad de conciencia”, “libertad de cultos” (...) la profesión libre, publica o privada, de cualquiera religión, con tal que no se ejecuten hechos incompatibles con la soberanía nacional, o que tengan por objeto turbar la paz publica CAA. 15, párrafos 6, 7 i 10” Lo que la Constitución quiere es que los hijos de Colombia i cuantos vengan a su territorio, puedan decir de palabra i por escrito, que creen en Dios o que no creen; i que pueden aclararlo como quieran, o no aclarar a nadie; i que si creen, no se les fuerce a que no crean; i que si no creen, no se les fuerce a que crean (...) Toda inteligencia busca a Dios i todo corazón lo necesita. Inútil es predicar a los hombres diciéndoles que no sientan esa necesidad; valdría tanto como decirles que no sintieran hambre.

Siendo un hecho esa necesidad, importa averiguar esta cuestión: ¿hacen algún daño a la sociedad los hombres que creen? ¿Perjudican al Gobierno los que practican algún culto inofensivo? A nadie le importa tanto como al Gobierno el que los ciudadanos tengan alguna creencia religiosa. El número de delitos que impide la lei civil, es mui pequeño en comparación de los que impiden perpetrar el sentimiento religioso. (El Ferrocarril del Cauca. Cali, 14 de junio de 1878).

La tolerancia de cultos tal vez era un derecho constitucional, pero ya en la realidad como lo muestra el anterior artículo, pareciese como si el Gobierno estuviera constantemente preocupado por la libertad que poseían sus ciudadanos de ejercer la libertad de credos, más teniendo en cuenta la presión que se pudo haber ejercido desde los sectores católicos, referido a los fieles y al clero.

Por otra parte en el numero 21 del presente periódico que circuló el 12 de julio de 1878, se lanza una critica contra los mecanismos utilizados por los gobiernos liberales para hacer frente al problema y enfrentamiento que tenían con la cuestión religiosa en Colombia. El uso de la represión y de medios violentos llevó de alguna manera a que el clero creara una actitud beligerante contra el Estado, el cual solo trataba de hacer prevalecer el poder civil y terrenal sobre el poder religioso y divino, que se escudaba en esta última atribución para declarar la superioridad de la política sobre la religión:

Las Administraciones anteriores habían entrado en un camino de represión i lucha violenta contra las pretensiones invasoras del clero católico. Tal conducta de los Gobiernos pudo ser natural i aun patriótica por defender los fueros del Poder civil; pero tal violencia, llevada hasta rebajarla en 1872 las rentas provenientes de la desamortización, cancelándoseles del todo en 1876, desterrando i proscribiendo por muchos años a cuatro obispos, i poniendo fuera de la lei al Clero por medio de la lei de 1877 sobre inspección de cultos, no es fácil que sea aprobado por la inmensa mayoría católica del país. Los medios adoptados para reprimir al Clero, fueron inadecuados. Las violencias no producen buenos resultados nunca, i mucho menos en la tarea de gobernar. He ahí otra grave dificultad. (El Ferrocarril del Cauca. Cali, 12 de julio de 1878).

Estas tensiones generaron entre los años de 1876 y 1878, un clima político de inestabilidad, que lleva a El Ferrocarril del Cauca a sancionar los medios violentos y fanatistas utilizados en el contexto para dirimir los enfrentamientos.

Epílogo

Políticos religiosos y religiosos políticos, fueron los protagonistas de ese siglo XIX, en el que, en palabras de Salvador Camacho Roldán, “*la unión de los poderes espirituales y temporales constituía el estado natural de las cosas*” (1992, p. 67) en el país. Para este periodo son la prensa y el periodismo, grandes mecanismos de difusión de ideas y pensamientos, que terminarían convirtiéndose en herramientas y aliados de los sectores políticos en conflicto. Fue el periodismo en el siglo XIX, uno de los medios capaces de construir, modelar y formar opinión pública nacional, además de servir como dispositivo de difusión entre la población, de abanderados vanguardistas y pasiones políticas.

La llegada a Cali de la primera imprenta en el año de 1824, y la aparición en masa de periódicos a partir de 1848, año coyuntural para los partidos políticos, y crucial para lo que sería el conflicto Iglesia – Estado, marcarían los idearios e identidades políticas de la ciudad. Si bien no se puede definir con claridad cual era la inclinación política de una pequeña villa como Santiago de Cali, la prensa caleña permite dilucidar en aspectos como la crítica al influjo de la religión en la política y las discusiones sobre la moral, todo el debate que se tejió entre liberales y conservadores, respecto al conflicto Iglesia – Estado. Para los liberales, la prensa era el medio para dar a entender a la mayoría de colombianos qué era el proyecto liberal y cómo se debía concebir la democracia, mientras para los conservadores, los periódicos representaban el bastión de la tradición. Tradición que se debía defender frente a las descabelladas ideas de progreso en el país.

La mayoría de los artículos de prensa trabajados permiten dilucidar que la polémica religiosa en Cali no se presentó de una manera tan cruenta como en la capital del país; de todas maneras, no se puede negar que los periódicos que circularon en la época en la pequeña villa, sin estar al margen del contexto, debatieron y discutieron sobre este enfrentamiento político – clerical. En el fondo se puede identificar, que más allá de las acusaciones entre las partes involucradas (políticos y religiosos), lo interesante de los documentos periodísticos, se encuentra en la capacidad de éstos de vivenciar y a la vez entender las tensiones que se estaban presentando a escala nacional por el territorio colombiano.

Se puede destacar que para ciertos sectores liberales y conservadores de la ciudad, la prensa se convertía en el instrumento más efectivo para armar una fuerte oposición en una ciudad con una población tan pequeña; esto tal vez ayudaría a edificar opinión pública y política, sobre todo en los sectores letrados caleños. La prensa en Cali se convierte entonces, en la ventana de las pasiones políticas y religiosas de la ciudad, en el medio de difusión que permitía ejercer la crítica, convirtiéndose a la vez en espacio de denuncia de aquellas situaciones de conflicto y desavenencia política presentes en la ciudad. Habría que agregar que tales periódicos que circularon en la ciudad, permitieron la circulación de ideas políticas, morales y religiosas, que trataban de inculcar en el público letrado, un nivel de convencimiento sobre las creencias y posiciones que predominaban en cada sector político de la sociedad caleña.

No obstante se debe mencionar que salvo el periódico *El ferrocarril del Cauca*, que respondía a un verdadero proyecto de modernidad en la región, la mayoría de periódicos y medios impresos que circularon en Cali, y que para efectos de análisis se examinaron en el trabajo, respondían a las pasiones partidistas y morales que permeaban la época en la cual habían sido creados. Si bien la mayoría de los artículos no estaban dedicados exclusivamente al tratamiento del conflicto Iglesia – Estado, muchos de éstos si denotan una gran preocupación por parte de varios sectores políticos (llámense sociedades democráticas o católicas) y a la vez sociales de Cali, de concebir y modelar a un ciudadano que se preocupara por el panorama estatal, y por las disposiciones morales que debía de poseer toda sociedad.

Y es que en el contexto del que se está hablando se puede afirmar que es más importante la formación de opinión política, en un Estado en donde aún no se habían

sentado las bases para la construcción de ciudadanos y ciudadanas, siendo la prensa como menciona Margarita Pacheco, la herramienta propicia para fomentar y retomar las controversias sociales, políticas y económicas, que permitieran una libre circulación de nuevas ideas y valores que alimentaran al sujeto político que se estaba educando. En el fondo, el análisis de la prensa de Cali en el siglo XIX, permite no sólo entender las disposiciones que caracterizaron el enfrentamiento entre Iglesia y Estado, sino a la vez dilucidar el espíritu conflictivo de una época en la cual apenas se están iniciando en el país, procesos de construcción nacional.

Bibliografía

Fuentes Primarias

- “La corrupción i el despotismo”. (1849, 27 de octubre). *El Ariete*. N° 5. Cali.
- “Remitidos SS (cita aclaratoria) de la Cámara de Provincia”. (1849, 27 de octubre). *El Ariete*. N° 5. Cali.
- “Los Pseudoliberales y el pueblo”. (1849, 6 de diciembre). *El Ariete*. N° 2. Cali,
- “Remitidos. SS. (Señores) EE. (Editores) Del Ariete”. (1849, 8 de diciembre). *El Ariete*. N° 11. Cali.
- “Impugnación al Ariete”. (1849, 8 de diciembre). *El Ariete*. N° 11. Cali.
- “Cabo de año. 7 de marzo”. (1850, 9 de marzo). *El Ariete*. N° 24. Cali.
- “A favor de la tolerancia”. (1850, 9 de marzo). *El Ariete*. N° 24. Cali.
- “Omniun”. (1850, 6 de abril). *El Ariete*. N° 28. Cali.
- “Los rojos locos”. (1850. 13 de abril). *El Ariete*. N° 29. Cali.
- “La moral en la religión”. (1850, 8 de junio). *El Ariete*. N° 37. Cali.
- “La moral en la religión”. (1850, 15 de junio). *El Ariete*. N° 38. Cali.
- “La moral en la religión”. (1850, 22 de junio). *El Ariete*. N° 39. Cali.
- “Fanatismo”. (1849, 21 de junio). *El Sentimiento Democrático*. N° 12. Cali.
- “Mensaje del Presidente de los Estados Unidos de Colombia al congreso de 1878”. (1878, 1 de marzo). *El Ferrocarril del Cauca*. N° 3. Cali.
- “Remitidos”. (1878, 15 de marzo). *El Ferrocarril del Cauca*. N° 5. Cali.
- “Inserciones. Mensaje del presidente de los Estados Unidos de Colombia al Congreso de 1878”. (1878, 22 de marzo). *El Ferrocarril del Cauca*. N° 6. Cali.
- El Ferrocarril del Cauca*. (1878, 19 de abril). Cali. N° 10.
- “El Ferrocarril, Periódico”. (1878, 10 de mayo). *El Ferrocarril del Cauca*. N° 13. Cali.
- “Libertad. Artículo de El programa Liberal titulada “El radicalismo en el Cauca”. (1878, 14 de junio). *El Ferrocarril del Cauca*. N° 18. Cali.
- “Respuesta”. (1878, 14 de junio). *El Ferrocarril del Cauca*. N° 18. Cali.
- El Ferrocarril del Cauca*. (1878, 12 de junio). N° 21. Cali.

Fuentes Secundarias

Arias, Ricardo. (2003). *El episcopado colombiano. Intransigencia y Laicidad (1850 – 2000)*. Bogotá: Editorial Uniandes.

Camacho, Roldán Salvador. (1992). *Memorias*. Medellín: Editorial Bedout.

Ocampo, López Javier. (1995). *Qué es el Conservatismo*. Bogotá: Editorial Plaza y Janes.

Pacheco, Margarita Rosa. (1994). *Escribiendo para el pueblo: la prensa en Cali. 1848 – 1854*. En: *Historia y Espacio*. N° 15. Cali: Universidad del Valle.

Posada, Carbó Eduardo. (2003). *¿libertad, libertinaje, tiranía? La prensa bajo el Olimpo Radical. 1863 – 1885*. En: Alonso, Paula (Comp). *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820 – 1920*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Valencia Llano, Alonso. (1994). *Luchas sociales y políticas del periodismo en el Estado Soberano del Cauca*. Cali: Colección de autores vallecaucanos.

Recibido: 11 de marzo de 2009

Aprobado: 05 de mayo de 2009